

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023
Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-002-2023
Descripción del Servicio o Arrendamiento: Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día veinte de octubre de dos mil veintitrés, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (en adelante La Convocante), ubicado en el domicilio Avenida Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Alcaldía Tlalpan, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta Acta, a efecto de realizar el Acto de Fallo, de conformidad con lo señalado en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (En adelante, la Ley), correspondiente al procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional Electrónica (En adelante la Convocatoria), con número de CompraNet LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023 y número interno LPN-INNNMVS-SSG-002-2023 para la contratación del servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS.

Se hace constar que esta reunión fue debidamente instalada en la fecha y hora antes citada y presidida por el Lcdo. Ricardo Prado Pérez, Subdirector de Servicios Generales, en su carácter de Titular del Área Contratante, el Lcdo. Romualdo Soto Juárez, Jefe del Departamento de Conservación y Mantenimiento, con la asistencia del Lcdo. Carlos Rafael Álvarez Velázquez, en representación del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.

Conforme lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley, se procede a dar inicio al Acto de Fallo asentándose lo siguiente:

Se informa a los Licitantes que, en virtud de no haber concluido con la evaluación de las proposiciones presentadas, este acto se difiere para el día **veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés a las catorce horas**, lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 35 fracción III de la Ley y 48 último párrafo de su Reglamento, sin la presencia de los Licitantes.

La presente Acta forma parte integrante de la Convocatoria, de igual forma, en términos de lo señalado en el artículo 37 Bis de la Ley, se publicará copia en la oficina de la

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023
Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-002-2023
Descripción del Servicio o Arrendamiento: Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS

Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, además, estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente acta que consta de una foja útil por ambas caras, tamaño carta, firmando al margen y al calce, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, entregándose copia simple a cada uno de los servidores públicos que intervinieron, dándose por terminado el acto siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día de su inicio.

Asistencia al evento y Recepción de copia simple de la presente acta por la Convocante

Lcdo. Ricardo Prado Pérez
Subdirector de Servicios Generales
Titular del Área Contratante

Lcdo. Romualdo Soto Juárez
Jefe del Departamento de Conservación
y Mantenimiento
Titular del Área Técnica y Requirente

Asistencia al evento y Recepción de copia simple de la presente acta, por el Órgano Interno de Control

Lcdo. Carlos Rafael Álvarez Velázquez
Representante del Órgano Interno de
Control en el Instituto Nacional de
Neurología y Neurocirugía Manuel
Velasco Suárez.